

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En todo Espana. Un trimestre. 6 rs
Un semestre. 11 rs
Un año. 20 rs

Pago adelantado.

ADELANTE

SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

LAS INDUSTRIAS.

ARTICULO II.

INDUSTRIA FABRIL.

Mucha sería la extensión que habríanos de dar á este artículo si en él nos propusieramos tratar todas las graves cuestiones, todos los árduos problemas que mas ó menos íntimamente se hallan enlazados con la industria fabril. La organización de esta industria se halla profundamente relacionada con la *organización del trabajo*, que viene agitando bajo formas y caracteres distintos todas las sociedades, desde las primitivas hasta nuestros tiempos, afectando unas veces cierta manera de ser verdaderamente social, cual aconteció en los pueblos antiguos, y muy especialmente en Grecia y Roma, lanzándose otras en el seno de las ideas comunistas, que con tanta frecuencia suelen confundirse con el socialismo, tomando no pocas de este y aquellas sus bases, y asimilando como evolución última, al par que principios justos y equitativos, cuantas exageraciones, cuantos absurdos, cuantas utopías se han sucedido durante el curso de los tiempos en lo que el trabajo se refiere. Esta lucha continuada del trabajo hacia su emancipación, puede decirse que va marcando las etapas del progreso, así como los jalones colocados en los caminos marcan el número de leguas recorridas. Ofrece en la India en la situación humillante de los Sndras y de los Parias, sujetos por una religión absurda y a la inflexible ley de las castas, ley que aun no ha podido hacerse desaparecer, a pesar de la inmensa influencia que ejerció el Budismo en aquellos países, a pesar del contacto con las civilizaciones y pueblos occidentales, y a pesar de las ideas cristianas que, aun cuando muy lentamente, no dejan de hacerse sentir en aquellas apartadas regiones. A medida que estas se acercan á nuestra Europa, y segun que las guerras y el comercio aumentan las relaciones, se modifica la casta, pierde algo de su carácter inflexible, y se aproxima á la esclavitud. Esta transformación de la casta caracteriza todo un período, y marca una serie de luchas titánicas, tan terribles y sangrientas como las que produjeron las invasiones de la raza Arya. El régimen de castas no puede traspasar los mares que separan el Oriente del Occidente, como los conquistadores de aquél tienen que retroceder al tocar las fronteras de Europa. Con todo el trabajo continúa envilecido: trabajar es perder la calidad de hombre libre; trabajar es sumirse en la esclavitud, porque el trabajo es el sello mas característico del esclavo. A veces este tiene la conciencia de su personalidad; a veces se persuade de que no ha sido formado de distinta materia, cual pretendía Aristóteles, de que no es una cosa como los Romanos consignaban en sus leyes; se siente inteligente, tan inteligente como sus señores; se siente tan digno como ellos de disfrutar de esa libertad de que disfrutó en su patria, y entonces las cadenas se le hacen mas pesadas y el yugo mas odioso, entonces sueña con su redención, y se agrupa, y ruge, y cuando sus señores dormitan, rompe los hierros que le oprimen, confecciona con ellos las armas que le saltan, destroza ejércitos aguerridos, siem-

bra el terror por todas partes, marca su paso con las ruinas y los incendios, y cuando es vencido porque aun no ha llegado su hora, sabe morir como mueren los héroes, como murió Espartaco, cubierto de heridas, pronunciando la palabra libertad, y contemplando en su agonía los montes lejanos tras de cuyas cimas se agrupaban los pueblos que habían de poner término á la esclavitud. Las sublevaciones de los Ilotas de Esparta, y las guerras de los esclavos y gladiadores de Roma, no pueden recordarse sin estremecimiento: son páginas sanguinarias que constituyen uno de los libros mas notables de la epopeya del trabajo. La edad media, tan ensalzada por los unos como combatida por otros, se caracteriza bajo el punto de vista que la consideramos, por la servidumbre de la gleba y feudal, por la creación y emancipación de las municipalidades, que a su vez acabaron con aquella, y por el establecimiento de los gremios que, agrupando las que pueden llamarse fuerzas industriales, las hicieron conocer su importancia, y prepararon la época de las revoluciones. Este período lo fué también de lucha; el feudalismo resistió los esfuerzos de los municipios y de las clases trabajadoras con tanta constancia cuanta emplearon éstas para destruirlo: las guerras de los paisanos y de los comuneros la representan. Desde entonces cambiaron de armas y de sitio de pelea los dos combatientes, el espíritu reformista tuvo sus géneros en Moros, Campañuela, Gordano, Brueno y otros; las revoluciones fueron iniciadas por Lutero en el terreno religioso y por Cromwell en el político; la del año 1791 cambió la organización social; la del año 1848 pretendió llegar al comunismo por medio de la organización del trabajo; el golpe de estado de Napoleón III dio nacimiento á las sociedades internacionales; y estas con su colectivismo, con su derecho al trabajo, con su espíritu comunista, con su odio al capital, con su funesta transformación social, marcan el último paso.

Todas las industrias vivieron reunidas en un principio, porque su separación no era posible en aquellos apartados tiempos. El pastor que custodiaba sus ganados, lanzó á la tierra la simiente, cuidó de ella hasta la recolección, confeccionó las telas y los utensilios más indispensables, y llevó los excedentes de sus productos para trocarlos con los productos ajenos. Comenzaron á sentirse después las ventajas de la división de las industrias, precursora de la división del trabajo. Entonces se separaron, pero, como dice el economista Baudrillard, «esta separación de la agricultura y de la industria fabril no se ha verificado aún por completo.» El labrador continúa fabricando aun muchos de los artículos que necesita, bien porque concepcione más económica su confección que su compra, ya por tener ocupación en las prolongadas noches de invierno y en los días en que no son posibles las faenas del campo. De la separación de las industrias, aun cuando no sea tan completa como debiera, parten todos los progresos realizados del mismo modo que de la división del trabajo arranca el considerable perfeccionamiento alcanzado en todos los productos. De esa separación emanan también, porque los bienes no son posibles sin males que los hagan menos fecundos, muchos de los defectos y vicios cuya corrección viene procurándose, que bieren intensamente a las clases industriales,

que se ensañan sobre todo en las clases fabriles, que han tomado en la historia formas distintas, que han producido males sin cuenta, y cuyo remedio han creído encontrar, los soñadores en sus utopías, los filósofos en sus elucubraciones, los políticos en sus reformas, los comunistas en la desaparición de la propiedad, y el socialismo moderno en la aniquilación del individuo, en la reglamentación del trabajo, en la clasificación de los salarios, en la forzosa distribución de los productos, y en otras muchas medidas, colmo de lo absurdo, y que no tan solo han sido causa de sangrientas catástrofes, sino que han retardado el verdadero progreso. Generalmente se atribuyen estas exageraciones y desastres á ideas, y escuelas, y partidos políticos, que sustentan doctrinas contrarias: se atribuye á los individualistas lo que es consecuencia lógica del socialismo que por la centralización excesiva y la acción continua del poder social allí donde únicamente debe obrar el individuo, viene realizándose prácticamente y de un modo no menos funesto por los mismos que atribuyen á escuelas contrarias los resultados de que ellos son autores. El socialismo y el comunismo son los dos enemigos del progreso en esta época, son los que bajo el pretexto de proteger la más funesta influencia han ejercido sobre las industrias fabriles. Al tratar de ellas en este artículo, habremos de ocuparnos necesariamente de aquellas escuelas. Sus pretensiones, que no han podido resistir el análisis y la crítica de los estadistas, no es ya en el terreno de las ideas, sino en el de la práctica, donde deben combatirse. Hacer ver de un modo tangible que con ellas ni se emancipan las industrias, ni se regula el trabajo, ni se mejora la situación en las clases obreras, en lo que viene realizándose desde hace algún tiempo. Algunos ensayos que pon iniciativa individual se han efectuado últimamente en nuestra patria, han demostrado que la realización del pensamiento no es tan difícil ni tan costoso como se pretendía. La libertad y la asociación no comprimidas con trabas han realizado el milagro. Ciertas instituciones creadas con oportunidad arrojaron la internacional de las provincias de Levante cuando tantos adeptos conquistaba en otras inmediatas; y otras instituciones establecidas con no menor acierto están conjurando las crisis industriales y alimenticias, al pie de nosotros mismos. Ambas se deben á la iniciativa de muy queridos paisanos nuestros. Dar alguna idea de ellas será la parte principal de este trabajo.

M. G. M.

(Se continuará.)

UN CAPÍTULO

DE ANTROPOLOGIA ZOOLOGICA.

En el estudio del hombre debe procederse como lo haría un naturalista en presencia de un nuevo ser, estudiando su organización y sus manifestaciones. Por su organización el hombre es evidentemente un animal: por sus manifestaciones tanto intelectuales como morales es un ser que se eleva á una grande altura del resto del reino zoológico. La mayor parte de los naturalistas se fundan en aquella para dar al hombre el primer lugar en la serie zoológica: algunos, aunque en corto número, se apoyan exclusivamente en el gran desarrollo de sus facultades intelectuales y morales para separarlo del resto de los animales y constituir un reino aparte.

Los caracteres físicos que hacen del hombre un animal, son fijos, constantes e inmutables en todas las razas e individuos: el desarrollo de las facultades intelectuales y morales por el contrario,

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Librería de D. Sebastian Cerczo,
Isla de la Rua, núm. 1, donde se
dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

es sumamente variable de unas razas á otras, de unos á otros individuos. Desde los pueblos civilizados, que se entregan á la resolución de los más árduos problemas, á las especulaciones metafísicas más abstrusas, hasta los salvajes, cafres, australianos y otro gran número de pueblos que carecen de religión, que no saben contar más de tres, y se hacen notar por una carencia completa de perfectibilidad, pues resisten á todos los esfuerzos de la civilización; desde los grandes genios de la humanidad hasta los individuos microcéfalos, cuya inteligencia llega escasamente á la de un niño de tres años, y cuyo lenguaje se reduce á unas cuantas palabras. ¡Qué enorme distancia no les separa! ¡Qué divergencia no se observa en el grado de desarrollo de las facultades citadas! Podrá con razón tomarse por fundamento del reino humano el desarrollo de estas facultades?

Si como algunos han sostenido, á la manera que el vegetal se diferencia del mineral por sus funciones de nutrición, el animal del vegetal por la sensibilidad, el hombre se diferenciaria de los animales por su inteligencia, por su sentido moral; si esta diferencia fuera absoluta como lo es en los primeros, el hombre debería estar colocado en un reino aparte como lo hizo Isidoro Geoffroy-Saint-Hilaire; para esto es necesario demostrar que la inteligencia no se encuentra en ninguno de los animales, no hallándose tampoco vestigio alguno de sentido moral, existiendo por el contrario en todos los hombres. Mas si por el contrario en los animales se encuentran los gémenes de nuestras facultades intelectuales y morales, no habrá razón para colocar al hombre fuera de la serie zoológica, pues la diferencia en el desarrollo de dichas facultades, se observa en grande escala en la misma serie humana, y con mayor motivo en el paso de una especie de animales á otra.

Examinemos rápidamente con este objeto si las diversas facultades del hombre se encuentran en algunos de los animales, en cuyo examen emplearemos el mismo procedimiento que cuando se trata de un hombre cuyo lenguaje es desconocido: si éste ejecuta actos que se refieren á tal ó cual facultad ó tal ó cual operación, los mismos actos, las manifestaciones semejantes de los animales deben referirse á la misma facultad ó operación.

Hoy no existe persona alguna que niegue á los animales la sensibilidad, la inteligencia y la voluntad y actividad: la opinión de Descartes que consideraba al animal como una máquina, no puede resistir el más ligero examen. La cuestión, pues, queda reducida á investigar si la diferencia entre las facultades del hombre y del animal es ó no absoluta, es ó no esencial.

SENSIBILIDAD. Respecto de las sensaciones no puede reconocerse diferencia alguna, pues los órganos y modo de producirse aquellos son enteramente análogos.

En el animal se observan actos que, ejecutados por el hombre, se refieren á los tres órdenes de sentimientos, estéticos, intelectuales y morales. El hecho de que los animales verifiquen actos que deben referirse á los sentimientos amor, odio, simpatía y antipatía á la simple vista de un objeto ó animal desconocido para él, es bastante conocido para detenernos en presentar ejemplo alguno.

Los actos que se refieren á la admiración y curiosidad se hallan con mucha frecuencia en los animales. El perro, que al oír un ruido inusitado en la calle, endereza sus orejas, se abalanza al balcón y se pone atentamente á mirar lo que produce el ruido, obra del mismo modo que el hombre en idénticas circunstancias. Sabido es el terror que á los monos produce la vista de las serpientes; pues bien, Brehm refiere que á pesar de este terror instintivo, la curiosidad de los monos es tan grande que no podían menos de ir con frecuencia á levantar la tapa de una caja en que se hallaban encerrados varios de aquellos animales. El mismo Brehm refiere que una hembra de babuino fué arañada por un gato que había adoptado, y su admiración fué tal, que se puso á examinar las patas del gato, corriendo despues las uñas con sus dientes.

Cualquier ha podido observar lo celoso que es el perro del cariño de su amo, cuando éste acaricia á toda otra criatura: el mismo fenómeno tiene lugar en los monos, y no puede referirse sino á la emulación. Un perro grande manifiesta en sus actos un gran desprecio hacia el gruñido de un perro pequeño. Los monos no pueden tolerar la mosca y muchas veces inventan ofensas imaginarias. Darwin refiere con este motivo haber visto en el jardín zoológico á un babuino que se ponía furioso siempre que el guardián sacaba de su bolso una carta ó un libro y se entregaba en voz alta á la lectura; su furor llegó á ser tan grande en una ocasión, que se mordió la pierna hasta saltar la sangre.

El perro, que después de haber cometido una acción prohibida por su dueño, se muestra inquieto y temido hasta obtener el perdón, no hace otra cosa que lo que se observa en el hombre en idénticas circunstancias, y que se refiere al remordimiento: y no se diga que en éste existe el re-

mordimiento, aún cuando nada teme ni espere de la sociedad, y que el temor, que va unido siempre al remordimiento, no puede referirse en modo alguno sino al Señor SUPREMO; porque esto no cambia la naturaleza del sentimiento: además sabido es que no todos los pueblos reconocen un Dios personal dispensador de premios y castigos.

INTELIGENCIA. En el hombre se observan actos llamados *intelectuales* y actos llamados instintivos, y aunque no puede señalarse un límite que separe unos de otros, sin embargo la diferencia existe. Esto puede depender de la mayor ó menor simplicidad ó complicación de las causas que los determinan, que es lo más probable, ó de su misma exención; mas sea de esto lo que quiera, una vez hecha en el hombre tal distinción, los mismos actos en el animal deben calificarse de igual manera.

Como el animal lleva á cabo actos que, ejecutados por el hombre, se llamarían intelectuales, tales como los que se observan en los *castores, abejas, hormigas y otros muchos animales*, hay necesidad de referir aquellos á la *inteligencia* y no al *instinto*, según la clasificación adoptada para el hombre, pero no es á esta clasificación á la que se refieren los que sostienen que *solo el hombre posee la inteligencia y los animales no están dotados más que de instinto*. Para estos la *inteligencia humana es libre en sus manifestaciones, mientras que los animales ó el instinto obedecen a leyes fatales, rígidas e inmutables*; en comprobación de esto se dice que las costumbres, hábitos, aptitudes, industrias y artes del animal son inmutables, no habiendo sufrido modificación alguna desde que las especies aparecieron.

Si esto fuera cierto, la inteligencia del animal indudablemente no sería libre; mas para estar seguros de esta última proposición, era necesario haber conocido las costumbres, artes, etc., de los animales, desde el momento en que aparecieron sobre la superficie terrestre; la inducción podría conducirnos al mismo fin, si en un período de tiempo relativamente largo estas costumbres y hábitos se hubieran mantenido siempre en el mismo estado; pero lejos de eso las observaciones recientes demuestran todo lo contrario, como puede probarse con algunos ejemplos.

(Se continuará).

LA PROLONGACION DEL FERRO-CARRIL.

Continúa sobre el tapete el asunto de prolongación del ferro-carril de Salamanca á la frontera de Portugal y continúa también la divergencia de opinión en los hombres de nuestra provincia. Mas que de una cuestión de interés general para toda ella, parece que se trata de beneficiar á esta ó aquella comarca con perjuicio de otras ó de hacer á un pueblo una concesión que no puede otorgarse á otro ó que éste no deba disfrutar: pero apreciados rectamente, sin pasiones mezquinas ni intereses bastardos los antecedentes de este asunto, no hay en él, ni el mas ni el menos, que esterelice los esfuerzos de los hombres públicos de la Provincia de Salamanca. Algunas veces, siempre que nuestra imaginación se ocupa de las gestiones de esta provincia, tenemos que lamentar el torcido giro que á sus asuntos mas vitales se quiere dar; si nuestros enemigos, si los que quisieran ver alejada á la provincia de Salamanca, aislada y sola, mas de lo que está, del comun concierto y de sus otras provincias hermanas que forman todas la nación Espanola y con Portugal la Península Ibérica, se empeñasen en conducir los sucesos y aconsejar á los hombres de poder é influencia á fin de realizar sus propósitos, no habian de conseguirlo del modo tan sencillo como aquí, en nuestra propia casa, nos encargamos nosotros de hacerlo.

Cualquier salmantino hace un descubrimiento á la generalidad beneficioso; porque es compatriota nuestro, porque le vimos hacer ó conocemos á su familia ó estuvimos en su pueblo, lejos de ayudarle, ponemosle obstáculos mil á la realización de su proyecto: no hemos de conformarnos con una actitud pasiva, si no que hemos de trabajar en su contra: figurándonos que es una aberración de su espíritu, que él no es mas hombre que nosotros, ni tiene mas ciencia ni mas poder, hemos de hacerle la mas cruda guerra, la que nunca haríamos á un extraño que hubiera ideado el mismo descubrimiento. A éste le ayudaríamos con todas nuestras fuerzas: tiene un apellido que no conocemos, nació en un pueblo en que no hemos estado y hasta del que la mayoría desconoce la posición topográfica, solo por esto es un ser superior,

capaz de todo; tal es nuestra desgraciada condición, en la que entra por mucho una miserable pasión, que no debe nombrarse aquí, que alcanza al vecino, pero que no llega al extraño.

Lo que acontece con las personas, sucede desgraciadamente con las cosas: oímos hablar del canal interoceánico, del túnel bajo el mar que se intenta en Nueva York, de la travesía del Africa central por un largo ferro-carril y aplaudimos tan grandes y colosales pensamientos, y no solo los aplaudimos, si no que si se nos pide nuestro concurso para realizar tan sublimes obras, le damos ciegamente, sin averiguar ni las ventajas siquiera que esto pudiera tener. Trátase sin embargo de cruzar nuestra provincia por una linea férrea y esto que como beneficio habíamos de apreciar, no lo estimamos así como no vaya por nuestra casa, como en nuestro estudio ó en nuestro lecho no oigamos los silvidos de la locomotora, y antes que privarnos de estas ventajas, antes que dejemos satisfacer estas que hemos dado en llamar necesidades, consentimos que la locomotora no pase por nuestra provincia.

Expuestos estamos á que esto suceda sino concluye de una vez este tejer y destejer que há tiempo venimos observando, si no se cumple en todas sus partes la ley de 22 de Diciembre de 1876, único fundamento y verdadero apoyo en que ha de basarse toda prolongación que del ferro-carril se intente llevar á Portugal. Segun esta disposición legal no hoy linea directa ni indirecta, tampoco principal ni secundaria, no hay más que una linea común que, saliendo de Salamanca y bifurcándose luego, un ramal irá á enlazar con el de la Beira Alta en Portugal y otro á empalmar con el del Duero, también en el vecino reino. Comprendiéndolo así la Diputación provincial, como comprenderlo debían todas las personas que se precian de ser tan amantes de los verdaderos intereses de su país, como respetuosas y consideradas con las disposiciones emanadas del Poder legislativo, está llevando á cabo unos estudios ya próximos á terminar, que de realizarse la construcción de la vía con arreglo á ellos comenzará en Salamanca y seguirá hasta las inmediaciones de Calzadilla de la Valmuza, donde tendrá lugar la bifurcación marchando un ramal á encontrarse con el ferro-carril de la Beira Alta y el otro con el del Duero en los puntos que de comun acuerdo han designado los Gobiernos español y portugués, puntos de enlace que habremos de admitir aunque el señalado para empalme en el Duero podia haberse variado con economía no despreciable en la construcción de la vía.

Realizada la construcción de la linea—que no es más que una aunque por alguien se afirme lo contrario—en la forma y haciendo el recorrido que la Diputación va señalando en sus estudios quedará cumplido el fin de la ley y servidas las comarcas todas de la provincia: la llamada tierra de Salamanca será beneficiada por los primeros kilómetros antes de la bifurcación, mas adelante de ésta se beneficiarán los intereses de la Sierra de Francia y tierra de Ciudad-Rodrigo con el ramal de la Beira, y con el del Duero, tierra de Ledesma, su establecimiento balneario, tierra de Vitigudino y las llamadas el Abadengo y Rivera, que son todas las que componen la provincia de Salamanca en su larga extensión del O. y parte del S. y del N.

Dadas estas condiciones y con ellas satisfechas todas las aspiraciones que era lo natural que los representantes todos de Salamanca, así en el Senado y Congreso como en la Diputación provincial aunarán sus esfuerzos y unidos y compactos marcharan todos á un fin, activando la tramitación del expediente y removiendo algún obstáculo si se presentaba. Así parecía, mas por desgracia para todos no lo es. Ciudad-Rodrigo y sus representantes no parecen satisfechos con esta solución, aspiran á otra que casi nos atrevíramos á calificar de egoista, quieren á todo trance que la ley de concesión se

altere, que la linea sea como ellos la llaman directa de Salamanca á la de la Beira sin bifurcación, á no ser que esta se haga en territorio de Portugal ó en la misma frontera.

Antes bemos dicho que Ciudad-Rodrigo quiere esto y habremos de rectificar manifestando que no son tales los propósitos de sus habitantes, ni de sus representantes, es más, que no deben ni pueden ser porque no reportan ningún bien, porque sacrifican con sus gestiones las comarcas hermanas que atraviesa el ramal del Duero: lo que hay aquí, que se ve y se palpa y cada vez se pone más de manifiesto es el sordido interés de unos cuantos agiotistas que con sus ofertas engañan hoy á Ciudad-Rodrigo, como engañaron antes á Ledesma y Vitigudino, como engañaron há poco á Béjar, prometiendo á la primera de estas poblaciones la pronta construcción de su linea, como se lo han prometido á Béjar, Ledesma y Vitigudino sin que hasta el presente lo hayan cumplido. Fuerza es hablar claro y muy alto para que los de dentro de la provincia se convenzan de que si en ellos cuando de ferro-carriles se trata, no hay más que abnegación y patriotismo, sentimientos levantados y nobles que cuando más los conducirán á esforzarse para que la linea vaya por su pueblo ó su caserío; en los de fuera, en los que no ven el asunto sino como un negocio mercantil, tienen que tratarle mercantilmente y trafican hoy con Ciudad-Rodrigo, con Béjar mañana, y con Vitigudino y Ledesma antes ó después, hasta que el negocio se coloca en las condiciones apetecidas para que comience la época verdaderamente comercial en que rápidamente se sucedan las cesiones, traspasos y primas: de un Moreau vaya á un Loreau, á un Gonzalez y al otro y al otro, tendiendo rails, no sobre la linea, sino en las Bolsas de Madrid ó Paris y convirtiendo las barras carreteras en pasta amonedada ó en algunos miles de billetes de Banco. Entonces la comarca favorecida pedirá que se cumplan los compromisos y ofrecimientos, que le expropien los terrenos y comiencen las obras, ó que continúen, si por acaso han ya comenzado, pero sus quejas y clamores serán desatendidos por esos que hoy la minan y solo serán oídos cuando nuevas subvenciones de la provincia y de los pueblos, permitan la construcción con crecida ganancia. Tenemos el ejemplo reciente en la construcción de la linea de Medina del Campo á Salamanca y no nos sirven de lección su larga historia, sus diversas fases y sus múltiples peripecias, cuyo ultimo resultado fué concluir á los 14 años de comenzada una linea cuyos carriles debían ser de plata y no de hierro viejo, y sus traviesas de cedro del Líbano y no de podrido pino si se hubiera de apreciar su coste.

Vuelva, pues, Ciudad-Rodrigo á la posición que antes ocupó, desprecie el canto de sirena con que se trata de adormecerla, arroje de sus ojos la venda que le impide ver claro y no se fie demasiado en la importancia é influencia de sus hombres públicos: ponga ésta al servicio de los generales intereses de una provincia que forzosamente há de tener los tres ramales de prolongación, á Béjar, para recoger la linea Bético-Extremena, al Duero para recoger la de este nombre y á Villarformoso para enlazar con la de la Beira. No basta señalar puntos de empalme que dificulten la construcción de algunos de estos ramales, ni tampoco alegar que es necesario la fortificación de la ciudad de Salamanca para poder ir en ferro-carril al Duero, ni menos acaricie la idea de que su ramal es económico en la construcción y que por esto há de realizarse con preferencia á los demás, porque si tan barato quiere hacerlo se expone á que la representación de la Sierra de Francia le vuelva la espalda sin lo lleva, aunque sea con grandes desembolsos, por Tamames.

Para que Ciudad-Rodrigo consiga la ilusión con que se le alarga, será necesario variar la ley de 22 de Diciembre de 1876, el plan general de ferro-carriles donde se comprende la linea de Salamanca á Mall

partida por Béjar, su especial ley de concesión de 2 de Julio de 1870; que los Diputados y hombres influyentes de Béjar y Extremadura se adormezcan y cesen en sus justas gestiones, que duerman igual sueño los de Sierra de Francia, Vitigudino y Ledesma; y por último, que los Gobiernos español y portugués vayan sobre su acuerdo de recoger las respectivas líneas que lleguen á su frontera. El ramal por Ciudad-Rodrigo á Villarformoso, nadie lo duda, se hará porque es preciso recoger la linea de la Beira, aunque su sección portuguesa no adelante tanto como se venga; ni la empresa concesionaria logre la suscripción apetecida á sus obligaciones hipotecarias; como se hará también el ramal del Duero, porque la sección portuguesa avanza su linea á la frontera: ambos deberán su existencia á la misma ley y los dos son tan compatibles que nadie puede considerarlos sino como secciones distintas de una misma linea.

Si esto es verdad, si los intereses de Ciudad-Rodrigo y Sierra de Francia son los mismos que los de Vitigudino y Ledesma ¿por qué sus influencias no se unen y trabajan del común acuerdo? Por que no atraen las de Salamanca, Peñaranda y Béjar y juntos marchan á un mismo fin. Aprecien, pues, nuestros Diputados y Senadores juiciosamente, sin pasión ni exclusivismo este asunto, no se dejen llevar por personas á quienes guía solamente el interés mercantil, trabajen todos de comun acuerdo y verán desaparecer las dificultades que hoy se oponen unos a los otros, los antagonismos de pueblos y comarcas hermanas llevarán á cabo con velocidad acelerada los estudios hoy, el expediente después y por último la construcción de la linea en sus dos ramales, conforme a la ley de 22 de Diciembre de 1876.

SEVERO TRILLA.

Ledesma 26 de Octubre de 1879.

SALAMANCA 5 de Noviembre de 1879.

SR. D. ISIDORO G. BARRADO.

Estimado amigo: La función practicada en el Teatro del Hospital el viernes último de Octubre, a beneficio de nuestros desgraciados compatriotas de las provincias de Levante, ha dado el resultado siguiente: que agradeceré inserte en el periódico el ADELANTE para satisfacción del público, y de los que han contribuido á llevarla á cabo.

Vendido.

34 palcos y plateas á 24 rs. uno. 816

162 butacas á 8 rs. una. 1296

40 delanteras de platea á 7 rs. 70

24 gradas á 6 rs. 144

14 delanteras de terraza á 5 rs. 70

146 entradas generales á 3 rs. 438

TOTAL. 2834

Las siguientes sumas la dedica á la Sociedad de Beneficencia de Salamanca.

«Bajo treinta personas que funcionan. Como Jefes de la Junta de Socorros.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Después conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

artículos de periodismo, círculo de amigos.

Algunos días festejan conciertos humorísticos y aplaudidos por sus buenas poesías. José López, por su colección de

costruido mas que el gasto material del alumbrado, que ha importado 100 rs.

El repartidor Maldonado, con un desprendimiento digno de elogio, ha cedido la mitad de su haber ó sean 36 rs.

Solo el Sr. D. Rafael Huebra, representante en esta del Sr. Gullón, es el que no ha tenido á bien hacer rebaja de ningún género en los gastos de propiedad, que con dos ejemplares de la obra representada, y un telegrama para pedir aquellos á Madrid, han importado 112 rs. y 25 céntimos.

No se ha pasado ninguna localidad de regalo como es uso y costumbre á autoridades, junta de teatro, y galerías dramáticas; ni nadie se ha presentado a reclamarles gratis, excepción hecha del Sr. Huebra, que llevó dos que se presentó á reclamar gratis en taquilla, y que fueron ocupadas por personas á quienes dicho Señor tuvo la galantería de regalar, acaso en perjuicio de los beneficiados.

Sin mas es de V. afectísimo y seguro servidor Q. B. S. M.

JOAQUIN HERNANDEZ AGREDA

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

Las cantidades recogidas en la provincia para el socorro de las provincias del Levante, pasan según nuestros aproximados cálculos, de seis mil duros.

Hoy que nuevamente vuelve á agitarse la cuestión del ferro-carril, damos cabida á un artículo de D. Sevén Trulla, y en nuestro número siguiente á otro que ha tenido la amabilidad de mandarnos el Sr. Galante, Diputado por Vitigudino. Con esto queremos dar una prueba de nuestra imparcialidad en este asunto, publicando primero los artículos de fina redacción, prometiendo juzgarlos después bajo el punto de vista que el ADELANTE viene defendiendo desde el día su publicación por ser así al menos lo creemos, la más importante á los intereses de la provincia.

El Castillo de Simancas, precioso drama de nuestro querido amigo y Correligionario D. Marcos Zapata, fué representado el viernes en el Teatro del Hospital á beneficio de las víctimas de Márquez.

Algunos jóvenes estudiantes de esta Universidad fueron los encargados de su desempeño, recibiendo todos los plácemes de la numerosa concurrencia que llenaba de bote en bote el espacio Coliseo.

Después de la representación del drama hubo conciertos, lectura de poesías y *Taumaturgia humorística*. El concierto Sr. Lizárralde fue aplaudido diferentes veces y demostró una vez sus buenas condiciones de artista. Una de las poesías, la primeramente leída, escrita por Don José López Alonso, es muy buena. El Sr. Posadas, por último, nos hizo pasar un rato agradable con los juegos de prestidigitación.

La sociedad de obreros formada con el fin de soportar á las desgracias de las provincias de León, ha recibido una atenta carta del Sr. Galdo, Senador por esta Universidad, dándole las gracias en su nombre y en el de los pueblos inundados por su caritativo comportamiento.

Dentro de breves días se remitirá á dicho Señor

las cantidades recogidas por los obreros,

y las recogidas también por los estudiantes.

Mejor que la memoria de un ar-

eculo laudatorio que el periódico *La Paz* de Cu-

dicia á nuestro paisano el Brigadier Pando:

Bajo tres distintos aspectos debe considerarse

a personalidad del Sr. Pando en el ejercicio de

sus funciones.

Como Jefe del Ejército no nos toca juzgarlo, ni

sabemos para qué, puesto que su acción estaba limita-

da al simple curso de las órdenes y trámites ordi-

narios.

Como delegado de la autoridad y como Jefe de

la provincia, es como debemos considerarlo y en

ordad que extenso es el horizonte donde puede

estar, por tales conceptos, la acción del Goberna-

tor civil.

El planteamiento de las nuevas instituciones

municipales y provinciales, y de la representa-

ción nacional, exigían un tacto especial en el Jefe

político de la nueva provincia, para saber man-

ejarse sobre los dos partidos que abierta lucha-

disputaban el triunfo electoral.

Además, protegía los intereses conservadores, los

que eran a la sombra de antiguas leyes;

lucha era desigual, el partido liberal fué ven-

to en las urnas, sino por completo, en gran par-

tial de imparcialidad que estaba obligado á

estar á todos sus gobernantes.

Pando capó la honra de haber puesto en

la primera piedra en el grandioso

derechos de ciudadanía,

No es posible el mejor gobierno de una comar-

ca, sin el más perfecto conocimiento de las cosas

y de las personas, y apenas llegado á esta capital,

el Sr. Pando emprendió la tarea de recorrer toda

la extensión de la provincia de su mando, estudiando sus necesidades y conocer á las personas que

ocupaban los primeros puestos en cada municipio.

De tal modo, consiguió muy pronto imponerse

del giro que á cada asunto debía dársele y había

de ofrecersele naturalmente muy fácil la resolu-

ción de los más difíciles problemas.

ca, sin el más perfecto conocimiento de las cosas y de las personas, y apenas llegado á esta capital, el Sr. Pando emprendió la tarea de recorrer toda la extensión de la provincia de su mando, estudiando sus necesidades y conocer á las personas que ocupaban los primeros puestos en cada municipio.

De tal modo, consiguió muy pronto imponerse

del giro que á cada asunto debía dársele y había

de ofrecersele naturalmente muy fácil la resolu-

ción de los más difíciles problemas.

ca, sin el más perfecto conocimiento de las cosas

y de las personas, y apenas llegado á esta capital,

el Sr. Pando emprendió la tarea de recorrer toda

la extensión de la provincia de su mando, estudiando sus necesidades y conocer á las personas que

ocupaban los primeros puestos en cada municipio.

De tal modo, consiguió muy pronto imponerse

del giro que á cada asunto debía dársele y había

de ofrecersele naturalmente muy fácil la resolu-

ción de los más difíciles problemas.

ca, sin el más perfecto conocimiento de las cosas

y de las personas, y apenas llegado á esta capital,

el Sr. Pando emprendió la tarea de recorrer toda

la extensión de la provincia de su mando, estudiando sus necesidades y conocer á las personas que

ocupaban los primeros puestos en cada municipio.

De tal modo, consiguió muy pronto imponerse

del giro que á cada asunto debía dársele y había

de ofrecersele naturalmente muy fácil la resolu-

ción de los más difíciles problemas.

ca, sin el más perfecto conocimiento de las cosas

y de las personas, y apenas llegado á esta capital,

el Sr. Pando emprendió la tarea de recorrer toda

la extensión de la provincia de su mando, estudiando sus necesidades y conocer á las personas que

ocupaban los primeros puestos en cada municipio.

De tal modo, consiguió muy pronto imponerse

del giro que á cada asunto debía dársele y había

de ofrecersele naturalmente muy fácil la resolu-

ción de los más difíciles problemas.

ca, sin el más perfecto conocimiento de las cosas

y de las personas, y apenas llegado á esta capital,

el Sr. Pando emprendió la tarea de recorrer toda

la extensión de la provincia de su mando, estudiando sus necesidades y conocer á las personas que

ocupaban los primeros puestos en cada municipio.

De tal modo, consiguió muy pronto imponerse

del giro que á cada asunto debía dársele y había

de ofrecersele naturalmente muy fácil la resolu-

ción de los más difíciles problemas.

ca, sin el más perfecto conocimiento de las cosas

y de las personas, y apenas llegado á esta capital,

el Sr. Pando emprendió la tarea de recorrer toda

la extensión de la provincia de su mando, estudiando sus necesidades y conocer á las personas que

ocupaban los primeros puestos en cada municipio.

De tal modo, consiguió muy pronto imponerse

del giro que á cada asunto debía dársele y había

de ofrecersele naturalmente muy fácil la resolu-

ción de los más difíciles problemas.

ca, sin el más perfecto conocimiento de las cosas

y de las personas, y apenas llegado á esta capital,

el Sr. Pando emprendió la tarea de recorrer toda

la extensión de la provincia de su mando, estudiando sus necesidades y conocer á las personas que

ocupaban los primeros puestos en cada municipio.

De tal modo, consiguió muy pronto imponerse

del giro que á cada asunto debía dársele y había

de ofrecersele naturalmente muy fácil la resolu-

ción de los más difíciles problemas.

ca, sin el más perfecto conocimiento de las cosas

y de las personas, y apenas llegado á esta capital,

el Sr. Pando emprendió la tarea de recorrer toda

la extensión de la provincia de su mando, estudiando sus necesidades y conocer á las personas que

ocupaban los primeros puestos en cada municipio.

De tal modo, consiguió muy pronto imponerse

del giro que á cada asunto debía dársele y había

de ofrecersele naturalmente muy fácil la resolu-

ción de los más difíciles problemas.

ca, sin el más perfecto conocimiento de las cosas

y de las personas, y apenas llegado á esta capital,

el Sr. Pando emprendió la tarea de recorrer toda

la extensión de la provincia de su mando, estudiando sus necesidades y conocer á las personas que

ocupaban los primeros puestos en cada municipio.

De tal modo, consiguió muy pronto imponerse

del giro que á cada asunto debía dársele y había

de ofrecersele naturalmente muy fácil la resolu-

ción de los más difíciles problemas.

ca, sin el más perfecto conocimiento de las cosas

y de las personas, y apenas llegado á esta capital,

el Sr. Pando emprendió la tarea de recorrer toda

la extensión de la provincia de su mando, estudiando sus necesidades y conocer á las personas que

ocupaban los primeros puestos en cada municipio.

De tal modo, consiguió muy pronto imponerse

del giro que á cada asunto debía dársele y había

de ofrecersele naturalmente muy fácil la resolu-

ción de los más difíciles problemas.

ca, sin el más perfecto conocimiento de las cosas

y de las personas, y apenas llegado á esta capital,

el Sr. Pando emprendió la tarea de recorrer toda

la extensión de la provincia de su mando, estudiando sus necesidades y conocer á las personas que

ocupaban los primeros puestos en cada municipio.

De tal modo, consiguió muy pronto imponerse

del giro que á cada asunto debía dársele y había

de ofrecersele naturalmente muy fácil la resolu-

ción de los más difíciles problemas.

ca, sin el más perfecto conocimiento de las cosas

y de las personas, y apenas llegado á esta capital,

el Sr. Pando emprendió la tarea de recorrer toda

Se admiten anuncios y comunicados á medio real línea.—A los suscriptores un cuartillo de real id.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA COMPAÑIA FABRIL SALAMANCA,
CORRILLO, 2. SINGER, CORRILLO, 2.

PRIMERA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS.

Venta á plazos á 10 reales semanales todos los modelos.—Para catálogos ilustrados con notas de precios dirigirse

CORRILLO, 2, SALAMANCA.



Los editores y autores que deseen se ocupen este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas a la Administración.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS

CATARROS, RONQUERAS ETC.
FACILITANDO SIEMPRE
LA ESPECTORACION

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con ésta pasta pectoral, después de haber recurrido a todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verídica gratitud y agradecimiento.

Es también el medicamento más cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS expeditas mensualmente y un incansable número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son también una prueba incontestable de

la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE por los Cigarrillos balsámicos y los Papeles azoados.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de asma se siente al instante un gran alivio. La respiración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan comoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se va privado de descansar tiene luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 8, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos. Se hallarán también en las mejores farmacias de España y sus Antillas, así como también en Portugal, Italia y Francia.

JAIME MAÑOSA,
CAMISERO DE MADRID
RUA 4. TIENDA.—SALAMANCA.

FABRICA DE LICORES Y CERVEZAS
D.E.
RAMON HERNANDEZ
premiado en 3 exposiciones.
Calle de San Pablo, Salamanca.

**CHAMPAGNE CLASE ESPECIAL
VERY DRY**

(EXTRA SECO)

Clase enteramente nueva en España y muy superior 60 reales botella.

Hay un gran surtido de las mejores marcas desde 20 reales botella.

MATIAS Y MANUEL PRIETO.

BRANDRETH.
PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES

Estas pildoras tienen la propiedad de que purifican y limpian el interior del cuerpo humano con la misma facilidad que el agua la parte exterior, y su uso es el mejor medio para curar todas las enfermedades, puesto que éstas siempre derivan de la sangre y el estómago, y consiguendo que la primera sea pura y el segundo esté limpio, fácilmente recobra una robusta salud.

Las pildoras del doctor Brandreth, compuestas con productos puramente vegetales, son un excelente remedio para prevenir y evitar las numerosas enfermedades á que está expuesto el cuerpo humano, y su uso ha restablecido en muchos casos naturales contra las cuales habían sido inútiles todos los medios de que dispone la ciencia. Su uso es también muy recomendado para las criaturas que á veces sin saber lo que hacen, comen yerbas y productos venenosos que después de una grave enfermedad les causa la muerte; pues bien, las pildoras de Brandreth, desarrollan sus efectos segun la gravedad del mal, hacen restituir estos productos, y purificando la sangre logran que el enfermo recobre una sana y robusta salud.

Depósito principal B. Brandreth Nueva-York.

Mis únicos agentes en toda España señores ALOMAR y URIACH, calle Moneada, núm. 20, Almacén de Droguería, Barcelona.—Se venden en todas las farmacias y droguerías del reino.



FOTOGRAFIA
ESPAÑOLA.
PASEO
DE LAS CARMELITAS.

E vende dos cristales de dimensiones grandes, de una pieza, y una anaquelaria nueva, pintada, con cristales y cajonería baja. En la administración de este periódico darán razon.

POLVOS INFALIBLES CONTRA CALENTURAS.
Véndense á 12 reales en la Droguería de
DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES. Cor-

ANSEDE Y COMPAÑIA,
CALLE DE TORO, NÚM. 18, SALAMANCA.

Este acreditado establecimiento, al que tanto ha distinguido el público desde su reciente inauguración, continua ofreciendo el más esmerado servicio en todos los artículos y economía de precios; distinguiéndose sus camareros por la limpieza, amabilidad y esmero con que sirven a sus parroquianos.

FABRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES
DE PATRICIO MARTIN,
17 y 19, Calle de S. Justo, Salamanca, 17 y 19.

PRECIOS FIJOS.

En este establecimiento se expenden sus productos como ventaja para el consumidor por trabajar en condiciones distintas de otras fábricas y tiendas. La numerosa parroquia que tanto del por mayor como del por menor, en pocos años ha reunido, dice lo bastante sobre la bondad del calzado. En la Lonja de la Cárcel, núm. 8, se expende calzado fuerte, propio del mismo fabricante.

BAÑOS DE MAR EN CASA.

Puesto de acuerdo con una respetable casa de Asturias, recibo sales marininas naturales de Cantábrico, con las que se preparan baños de excelentes resultados para combatir las afecciones escrofulosas, para dar tono al sistema nervioso, para contrarestar los efectos de las enfermedades que reconocen por causa un vicio ó empobrecimiento de la sangre, en una palabra tienen su oportuna aplicación en todos los casos en que están indicados los baños de mar.

Depósito en Salamanca Dr. Angel Villar, Portales del Pan, 7.—A. V.

COMERCIO DE MONEO,
PORTALES DEL CORBILLO, NÚMEROS 4 Y 6.

SALAMANCA.

En él se encuentra un surtido de telas metálicas, idí de seda para fábricas harinas, picas, picarros, y cuantos artefactos se requieren para la fabricación de harinas, a precios reducidos.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS
CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA
A CARGO DE

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA,
premiado en varias exposiciones y últimamente en la Universal de París de 1878.

Arboles maderables, de paseo y adorno de distintas especies y variedades, desarrolladas en dimensiones, propios para jardines, paseos, alamedas y bosques.

Arboles frutales de las clases más superiores, especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.

Abundante y variado surtido de plantas de jardinería.

Precios sumamente económicos.—Pagos a plazos.

Ventajosas condiciones de transporte por todas las líneas ferreas de España en tarifa especial.

CORRESPONSAL EN SALAMANCA

DON JUSTO LOPEZ,
calle de Toro, 55.

ARBOLLES.

En la Alameda de la Torre de la Valmuza se venden plantones de alamo negro y juncos de diferentes dimensiones y propósito para criaderos, paseos y caminos. D. Juan G.

Notario y el montaraz de la finca son los encargados de la venta.

Leyendas, cuentos y poesías, originales.

D. Narciso S. Serra. Un tomo en 10 reales.

Gramática de la lengua griega, por D. María Alonso Ortega, Decano de la facultad de filosofía y letras de Valladolid. Un tomo en 10 reales.

Elementos de la Gramática griega, para uso de los alumnos de segunda enseñanza.

Algunas leyes de la República de Grecia.

Algunas leyes de la República de Grec

SUPLEMENTO AL NÚMERO 180 DEL ADELANTE.

Cantidades recaudadas para el socorro de nuestros infortunados hermanos de las provincias de Almería, Murcia y Alicante por la Sociedad de Obreros.

	Rs. Cént.
D. José Secall, arquitecto.	100
José Gonzalez Antel, id.	40
Federico de la Fuente, maestro de obras.	60
Francisco Lastras, carpintero.	20
José Alonso, id.	2
Perfecto Garcia Reyes, pintor.	10
Enrique Isidro, id.	12
Antonio Martin, panadero.	20
Nicanor Avila, id.	4
Domingo Avila, id.	2
Pilar Sierra, id.	2
Eugenio Lopez, peluquero.	4
Juan Jose Yáñez, id.	2
Juan Lopez, id.	2
Mariano Gonzalez, id.	2
Emilio Iglesias.	4
Manuel Hernandez.	10
Vicente Hernandez.	4
Francisco Torres.	20
Juan Torres.	8
José Paniagua.	4
Frncisco Más.	4
Manuel Urtado.	4
Nicolás Hernandez.	30
Antonio Hernandez.	10
Tomas Hernandez.	10
Vicente Moreno.	4
Antonia Alonso.	4
Manuel Pelaez.	2
Juan Prieto.	40
Clara Martin.	10
José Prieto.	6
Juan Gomez.	6
Remigio Asensio.	3
Juan Rincon.	52
Miguel Lopez.	20
Domingo Roche.	4
Casimira Medina.	4
Esteban Prado.	2
Jesus Gonzalez, seis pares de calzado nuevo.	10
Tomás Bravo.	4
Vicente Losada.	4
Ramon Hernandez.	3
Pedro Garcia.	4
Un aprendiz.	1
Nicolas Hernandez Rodriguez.	8
Juan Curto.	20
Adrian Alvarez.	12
Ignacio Martin.	12
Andrés Gonzalez.	2
Santiago de la Iglesia.	2
Gerónimo Curto.	4
Joaquin Sanchez.	20
Florentina Alonso.	4
Bernardina Alonso.	4
Agustin Garcia.	4
Segundo Hernandez.	4
Bernabé Lorenzo.	4
Elena Garcia Luengo.	4
Maria Franco.	2
Higinio Gascon.	5
Ricardo Gonzalez.	4
Bonifacio Gomez Buceda.	4
Fernando Manzano.	8
Martin Delgado.	4
José Hernandez.	4
José Iglesias (barbero).	3
Antonio Iglesias Cusca.	4
José Hernaudez (zapatero).	2
Ramon Santos Morah (platero).	18
Manuel Clemente Perez, 20 gorras de rizo, 4 sombreros fieltro para niños y 3 id. id. de hombre.	50
Antonio Tato é hijo, 16 gorras, 1 paño y piel nuevas.	3
José Pinto. (Diamantista.)	8
Eladio Gordillo. id.	2
Ricardo Contreras. id.	2
Tomás Blanco. (Herrero.)	10
Almacenes de Maderas. (Hospital.)	20
D. Anacleto Breton. (Panadero)	12
Manuel Garcia.	4
Diego Rodriguez.	4
Simón Moreno, una pieza de lienzo de hilos.	10
Jorge Gonzalez.	20
José Centeno y sus oficiales.	20
Peregrin Herrero.	60
José Manuel Llorente.	8
Federico Sanchez.	10
Manuel Miñambres.	5
Jorge Rodriguez.	4
Eusebio Sampedro.	4
Victoriano Fraile.	2

	Rs. Cént.
D. Manuel Alonso.	4
José Cea (peluquero).	8
Alejandro S. Crespo.	12
Elena Genara, un balto de ropa liada con 26 piezas.	17
Angel Lopez.	8
Antonio Juanes.	3
Eduardo Garcia é hijo.	40
Su oficial Laureano Sutil.	4
Juan Gonzalez.	8
Tomás Labrador.	4
Francisco Dominguez.	4
Ricardo del Rey.	4
Manuel del Rey.	20
Sus dependientes.	4
Manuel Hernandez.	3
Eduardo Rodriguez.	4
Rafael Frades.	4
Manuel Ortega.	40
Ramon Riollo.	10
Pedro Gonzalez.	6
Gabriel Mulas.	12
Luis Burgos.	7
Manuel Nava.	4
Francisco Diez.	4
Eugenio Garcia.	2
Gerónimo Magan.	4
Luis Rodriguez.	1
Ramon Dominguez.	4
Juan Valverde.	25
José Maldonado.	4
Andrés Lepina.	10
Juan Antonio Curto.	8
Su oficial.	4
Blas Hernandez Cenizo.	4
Valentin Muñoz.	4
Antonio Alonso Lopez.	6
Fernando Alonso Perez, un bulto de ropa.	1
Ruperto Alfonso Perez, un cajon de ropa que contiene los efectos siguientes: Dos pares de botas para hombre, usadas. Un par de zapatos para mujer, id. Dos camisas de dormir para hombre, id. Cuatro camisolas para hombre, id. Cuatro elásticas de lana, id. Tres pares calzoncillos, dos de algodon de punto y uno de lienzo, id. Un levita de castor á medio uso. Un chaquet de tricot, id. Un chaleco de lanilla usado. Dos pares de pantalones de lanilla, id. Dos abrigos de paño para mujer, id. Un refajo de muletón en buen uso. Dos sombreros de copa en buen uso. Uno bajo usado. Un vestido-bata para mujer, usado. Una toquilla negra de estambre, id. Dos mantillos manto, id. Cuatro corbatas, dos de hombre y dos de mujer. Un mantel usado. Un pañuelo de seda para la cabeza.	1
<i>Carpintería de D. Pedro Macias.</i>	
D. Pedro Macias.	15
Pedro Peralta.	50
Pedro Fuentes.	6
Nicolás Pisot.	5
José Noreña.	5
Rafael Macias.	6
Arturo.	5
<i>Carpintería de D. José Fraile.</i>	
D. José Fraile.	7
Juan Baia.	6
Federico Fraile.	3
<i>Obreros á cargo de D. Mariano Martin.</i>	
D. Mariano Martin.	20
Diego Barbero.	6
Francisco Barbero.	6
Antonio Hernandez.	6
Martin Romero.	6
Alonso Sanchez.	4
José Martinez.	4
Antonio Cache.	4
Juan Lopez.	4
Juan Morinigo.	3
<i>Obreros á cargo de D. Manuel Perez.</i>	
D. Manuel Perez.	40
Agustin Sanchez.	16
Luis Garrido.	10
Pedro Sanchez.	7
Esteban Gonzalez.	7
Luciano Crespo.	7
Raimundo Alonso Vazquez.	6
Juan Alonso.	6
Genaro Muñoz.	6
<i>Obreros de D. Manuel Villalva.</i>	
D. Manuel Villalva.	8
Fernando Gonzalez.	5
José Lanchete.	3
Ubaldo Guzman.	3
Leopoldo Garcia.	3
Miguel Iglesias.	5
Miguel Martin.	5
Arturo Sanchez.	3
Felix Francisco Martin.	3
Vicente Marcos.	3
Dionisio Alvarez.	4
Vicente Sanchez.	3
Matias Gonzalez.	2
Leopoldo Garcia Muriel.	50
Andres Herrero.	4
José Manuel Sanchez.	1
Mauricio Martin.	1
<i>Herreros y cerrajeros de D. Luis Calzada.</i>	
D. Luis Calzada.	20
Victoriano Rodriguez.	4
Salvador Gonzalez.	5
Ubaldo N.	1
Agustin Ascension.	1
Mariano Calzada (hijo).	4
<i>Fábrica de curtidos de D. Elvira Sanchez.</i>	
D. Elvira Sanchez, V. de Montero.	100
Tomás Gonzalez Almaráz.	100
Marcos Herrero.	5
Manuel Herrero.	4
Celedonio Herrero.	4
Telesforo Herrero.	4
Felipe Vicente.	4
Felipe Gonzalez.	4
Santiago Hernandez.	4
Marcelino Gonzalez.	4
Juan Lucas.	25
Francisco Galache.	3
Marcelino Sanchez.	3
Francisco Diaz.	3
Andrés Dominguez.	3
Lorenzo Gonzalez.	3
Jacinto Casado.	3
Mariano Sanchez.	3
Antonio Martin.	3
Juan Perez.	3
Antonio Hernandez.	1
<i>Fábrica de curtidos de D. Francisco Santiago Perez.</i>	
D. Francisco Santiago Perez.	80
Pedro Gonzalez.	8
Juan Paradinas.	4
Agustin Delgado.	3
Fernando Lopez.	3
Antonio Dominguez.	3
Faustino Maquianelli.	3
<i>Taller de coches de D. Vicente Bomati.</i>	
D. Vicente Bomati.	400
Felix Bomati.	20
José Ibañez.	10
Florencio Andres.	10
Vicente Gonzalez.	16
Bernardo Rodriguez.	6
Pedro Alvarez.	4
Antonio Huerta.	4
Eustaquio Gonzalez.	8
Domingo Holgado.	5
José Chiculias.	4
Martin Gil.	2
Manuel Carballo.	1
José Delgado.	1
Angel N.	1
<i>Taller de D. Tomás Pierna (Carretero constructor).</i>	
D. Tomás Pierna.	28
Candido Crespo.	4
José Ibañez.	4
Indalecio Merino.	4
Manuel Hernandez.	4
Secundino Sanchez.	4
<i>Taller de carpintería de D. Antonio Garcia Martin.</i>	
D. Antonio Garcia Martin.	7
Braulio Matias.	5
Jesús Crespo.	3
<i>Taller de carpintería de D. Gabriel Iglesias.</i>	
D. Gabriel Iglesias.	40
Juan Parro.	7
Benigno Iglesias.	7
Tomás Iglesias.	7
Agustin Celador.	7
Emilio Ramos.	6
Candido Diez.	6
Santiago Rodriguez.	6
Miguel Rodriguez.	5
Julian Blanco.	50

D. José Cea.	2
Policarpo Andrés.	2
Saturino de la Iglesia.	4
Mariano Iglesias Vega.	4
Lino Pelaez Hernandez.	5
Bonifacio García de la Iglesia.	8
Blas Alonso Rentero.	4
Ramon Marcos Sanchez.	2
Juan Alonso Lopez.	8
Juan Niño Gallego.	5
Bruno Garcia Gonzalez.	4
Manuel Ansede Lorenzo.	32
Taller de D. Vicente Maculet.	
D. Manuel Quirós.	5
Angel Lopez.	5
Antonio Bilbao.	5 50
Eustaquio Perez.	6
Fernando Bejarano.	4
Abundio de la Rua.	3 50
José Rueda.	4
Tomás Ferro.	3 50
Luis Alarés.	8
Fermin Ortega.	4 50
Domingo Amigo.	3 50
José Centeno.	5
Felipe Rodriguez.	4
Juan Antonio Marcos.	2 50
Lorenzo Gonzalez.	3 25
Vicente Maculet.	60
Ramon de la Rosa.	40
Francisco Garcia Polo.	8
José Iglesias.	2
Esteban Pablo.	1
Julian de la Rosa.	10
Antonio de la Rosa.	2
Ildefonso.	4
Gregorio de la Iglesia.	20
Juan Sanchez.	8
Fidel Reona.	2
Agustin Garcia.	2
Maria Teresa Rodriguez.	1
Lucas Roble.	4
Joaquin Gomez.	1
Severo Perez.	10
Eustaquio Blas.	2
Antonio Sampedro.	4
José Sampedro.	4
Luis Calzada.	8
Purificacion Pesquero.	10
Salvador Lopez.	4
Andrés Rodriguez.	1
Tadeo Bellido.	20
Gregorio Años.	4
Dependientes de la casa de Moneo é hijo.	
Sección de Fundicion.	
D. Mariano Alvarez.	
Liborio Villalba.	
Francisco Garaballo.	30
Genaro Martin.	
Vicente Lopez.	
Fernando Sanchez.	
Modelacion.	
D. Sebastian Herrero.	
Antonio Garcia.	
Juan Sanchez.	16
Manuel Iglesias.	
Ajustaje y Tornos.	
D. Santiago Sanchez.	
Antonio Mercedes.	
Domingo Garcia.	
Pelegrin Gonzalez.	
Blas Sanchez.	
Candido Cachorro.	40
Manuel Herrero.	
Fernando Vicente.	
Francisco Matcera.	
Manuel Pinto.	
José Manuel Goy.	
Benigno Perez.	
Forjas.	
D. Angel Ledesma.	
Antonio Teigeiro.	
Pablo Hernandez.	16
Nicasio Cachorro.	
Calderería.	
D. Francisco Blanco.	
Felipe Cea.	
Raimundo Hernandez.	14
Florencio Garcia.	
Hojalatería.	
D. Manuel Diez.	
Ignacio Andres.	
Antonio Almaráz.	
Juan Rodriguez.	24
Joaquin Mendoza.	
Pedro Calderón.	
Obreros del Tejar.	
D. Francisco Ocaña.	
Vicente Serrano.	
José Martin.	
Bonifacio Garcia.	
Antonio Alonso.	
Celestino Alonso.	
Jefes de los Talleres.	
D. Anselmo P. Mirat.	
Antonio Valderrain.	
Gumersindo Moro.	80
Andrés Pedraza.	
Simón Romero.	
Dependencias de Comercio y Escritorio.	
D. Gonzalo Mier.	
Julian Garcia.	
Agapito Villanueva.	50
Alejandro Romero.	
Marcos Lopez.	
Anselmo P. Moneo.	90
Fábrica de licores de Ramon Hernandez.	
D. Ramon Hernandez.	20
Martin Hernandez.	id. 2
Gil Garcia.	id. 2
Jacinto Fernandez.	20
Un oficial suyo.	4
Operarios de D. Santiago Flores.	
D. Santiago Flores.	40
Constantino Flores.	7
Dimas Andres.	6
José Rodriguez.	6
Francisco Ramos.	6
Arsenio Andres.	6
Joaquin Barrera.	5 50
Hilario Colmenar.	5 50
Antonio Muñoz.	5 50
Victoriano Moriñigo.	6
Justo Iglesias.	5
Santiago Sanchez.	5
Jacinto Sanchez.	5
Enrique Gonzalez.	2
Pedro Maldonado. (Aprendiz.)	2
Luis Flores.	6 50
Domingo Garcia.	6
Santiago Lopez.	6 50
Carlampio Labrador.	6
Joaquin Sanchez.	6
Juan Garcia.	5
Diego Sanchez.	5
Luis Castaño.	4
Fracisco Sanchez.	4
Antonio Martin.	4
Miguel Moreno.	4
Antonio Herrero.	4
Antonio Garcia.	2
Julian Maldonado. (Aprendiz.)	2
Emilio Sanchez.	6 50
Oficiales de carpinteria de D. Joaquin Perez.	
D. Joaquin Perez.	20
Clemente Alonso.	4
Antonio Gonzalez.	3
Victoriano Hernandez.	3
Cipriano Abrieta.	2
Tomás Sanchez.	4
Oficiales de herreria de D. Rufo de San Esteban.	
D. Rufo de S. Esteban.	41
Hermenegildo Fraile.	2
Sandalio Labrador.	2
Fermin Gonzalez.	2
Manuel Gallardo.	2
Manuel Tola.	1
Oficiales de carpinteria á cargo de D. Lisardo Romero.	
D. Lisardo Romero.	40
Candido Iglesias.	6 50
Damian Polo.	6 50
Mariano Fraile.	6 50
Baltasar Vidal.	6
Gerónimo Martin Nácar.	6
Ricardo Pedraza Mariana.	6
Rufino Diez.	6
José Dominguez.	5
Francisco Cocon.	5
Vicente Hernandez.	4
Juan Norueña.	4
Dionisio Piñuela.	4
Alfonso Rodriguez.	2
Fábrica de curtidos de D. Saturnino Charro.	
D. Saturnino Charro.	400
José Charro.	34
Andrés Charro.	34
Sabas Charro.	32
Antonio Fuentes.	2 25
Antonio Noriega.	3 50
Andrés Avila.	3 25
Bernardo Martin.	3
Elias Vicente.	4
Esteban Diez.	2 50
Francisco Martin.	1 75
Francisco Garcia Barrado.	3 50
Francisco Martin Gomez.	2
Felipe Santos.	3 50
Fernando S. Feliciano.	3
Felipe Barbero.	2 75
Gabriel Lubices.	3
Juan Rodriguez.	3
José Fuentes.	3 25
D. Juan Sanchez.	4 50
Juan Curto.	1 50
Juan Martin.	3 50
Leandro Hernandez.	4 50
Miguel Sanchez.	3
Manuel Sanchez.	3 50
Manuel Holgado.	75
Manuel Rodriguez.	3 25
Manuel de la Iglesia.	3
Félix de la Iglesia.	2 50
Manuel Galan.	3
Marcelino de la Iglesia.	3 25
Pascual Gonzalez.	3
Ramon Martin.	3
Ramon Pacheco.	2 50
Sebastian Holgado.	1 75
Basilio Carnicer.	2
Cayetano Aparicio.	3 50
Gerónimo Carabias.	3 50
José Bravo.	3
Martin Perez.	3
Miguel Carabias.	3 50
Marcelino de Castro.	3
Ramon Dominguez.	6 50
Ramon Carnicer.	3
Saturnino Gonzalez.	3
Ignacio Libianos.	3 50
Vicente Hernandez.	3
Salustiano Garcia.	1
Vicente Garcia.	1
Juan Calvo.	1
Bonifacio Reyes.	3 50
Simon Sanchez.	1
Simon de Dios.	1
José Gonzalez.	4
Baltasar Obegero.	4 50
Gumersindo Hernandez.	3 50
Ildefonso Hernandez.	3
Ramon Ledesma.	2 25
Ramon Sanchez.	3
José Sanchez.	2 50
Manuel Dominguez.	3
Víctor Martin.	3
Agapito Reyes.	75
Hilario Rueda.	1 25
Andrés Blanco.	3 75
Manuel Gil.	5 50
Francisco Sanchez.	5 50
Telesforo Conejo.	3
Obrador de platería de Moro.	
D. Alejandro Moro.	60
José Cortés.	40
Mariano Gonzalez.	4
Amador Lopez.	2
Fábrica de cordeleria, gergas y mantas de D. Andres Rojo.	
D. Manuel Usallan.	5 75
Sebastian Corona.	4
Lucio Diaz Martin.	4
Gerónimo Martin Fuentes.	3 25
Antonio Miñambres Carra.	3
Nicolás Ledesma (a) Málaga.	1
Miguel Garcia (a) Rachao.	10
Manuel Perez.	75
Agustin Usallan.	5
Juan Usallan.	1
Inocencia San Bonifacio.	1 26
Almacen de maderas de D. Andres Rojo y Compañia.	
D. Andres Rojo y Compañia.	60
Operarios de D. Antonio Hernandez Rodriguez.	
D. Antonio Hernandez Rodriguez.	40
Pedro Mendo.	6 50
José Cabrera.	4
Simon Berdejo.	4 50
Martin Almeida.	2
Francisco Oviedo.	3
Benito Gonzalez.	3 50
Roman Gutierrez.	3
José Gutierrez.	2 50
José Sanchez.	2
Braulio Oviedo.	1
Dependientes de la fábrica de curtidos de D. Manuel Torres.	
D. Manuel Torres.	60
Gaspar Torres.	10
Isidro Hernandez.	4
Juan Sanchez.	4
Dionisio Perez Vallesa.	4
Fernando Garcia.	3
Dependientes de la fábrica de curtidos de D. Miguel de Antonio.	
D. Jose Ledesma.	50
Cirilo Perez.	4
Juan Pereira.	3 75
Gil Hernandez.	3 75
Juan Garcia.	3 50
Isidro Villoria.	3 50
Domingo Sanchez.	3 50
Gregorio Vazquez.	3 50
Luciano Salgado é hijo.	5 25
Isidoro Echavarria.	3 25
D. Manuel Benito.	
Tomás Hernandez.	3 25
Miguel de Anionio.	3
Dependientes de la fábrica de harinas de D. Felipe Peramato.	
D. Felipe Peramato.	
Antonio Garcia.	100
Santos Martin.	8
Miguel Benito.	7
Cipriano Miñambres.	4
Hermenegildo Garcia.	4
Marcelino de la Iglesia.	4
Manuel Sanchez.	4
Gumersindo Montero.	4
Cayetano Cabezas.	4
Benigno Gonzalez.	4
Esteban Garcia.	4
Cruz Garcia.	6
Antonio Redondo.	4
Dependientes de la hojalatería de D. Manuel Gonzales Moro.	
D. Manuel Gonzales Moro.	
Manuel G. Moro.	100
Manuel Santos.	5
Manuel Crego.	5
Abelardo Peramato.	2
Hipólito Pedraza.	2
Saturio Martin.	3
Millan Jimenez.	3
Manuel Mangas.	2
Operarios de Clemente Garcia.	
D. Manuel Rodriguez.	
Miguel Rodriguez.	
Miguel Sanchez.	
Sandalo Cayetano.	
Obrador de D. Cecilio Martin.	
D. Cecilio Martin.	
Bernardo Hernandez.	
Manuel Hernandez.	
Serafin Ledesma.	
Obreros de Albañileria.	
D. Isidoro Sanchez.	
Camilo Mendez.	
Casimiro Sanchez.	
Lilo Veleta.	
Celestino Barbas.	
Saturnino Diaz.	
Jesus Arique.	
D. Adrian Carmona.	40
Genaro Gonzalez.	8
Francisco Lopez.	5 50
Agustin Ramos.	5 50
Manuel Martin.	6 50
Alejandro Almeida.	6
Julian Romeror.	4 50
Jacinto Astudillo.	4
Manuel Hernandez.	4
Manuel Martin.	2
Lorenzo Santos.	2
Bernardo Sanchez.	4
Celedonio Juan.	4
José Martin.	3
Mateo Rodriguez.	4
Operarios de D. Luciano Palomero.	
D. Luciano Palomero.	40
Juan Dominguez.	6 50
Fermin Dominguez.	3 50
Plácido Gonzalez.	6
Bonifacio Alvarez.	6
Ventura Dominguez.	5 50
José Alvarez.	4
Manuel Miquel Gómez.	4
Benigno de Benavides.	4
Romualdo Herrera.	4
Alejandro Guzman.	4
Gregorio Perez.	4
Juan de Vigo.	5 50
Antonio Parro.	8
Manuel Martin Molina.	8
Santiago Crespo.	7 50
Agustin Palomero.	7
Santiago Julian.	7